

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

**6361** *Anuncio de la Demarcación de Costas del País Vasco sobre otorgamiento de concesión de dominio público marítimo-terrestre con destino a la legalización del aliviadero de la EDAR de Galtzuaran, hinca de tubería con aliviadero de Kamiñazpi, aliviadero de bombeo ensanche e hinca de tubería y autorización de vertido tierra-mar, en el término municipal de Ondárroa (Bizkaia).*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.12 del Reglamento General de Costas aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se hace público que por Orden ministerial de 16 de enero de 2015 la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y el Mar ha otorgado la concesión de referencia con las siguientes condiciones principales:

Titular: Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia

Destino: Legalización del aliviadero de la EDAR de Galzuaran, hinca de tubería en aliviadero de Kamiñazpi, aliviadero de bombeo ensanche e hinca de tubería y autorización de vertido tierra-mar, en el término municipal de Ondárroa (Bizkaia).

Superficie: 1.852 metros cuadrados

Plazo: Treinta años.

Bilbao, 19 de febrero de 2015.- El Jefe de la Demarcación de Costas, Fernando Pérez Burgos.

ID: A150007090-1